

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION DIAMANTE S.A. DIAMANCORP...,
CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
QUINCE**

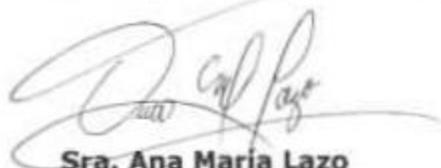
En Guayaquil, Provincia de Guayas, República del Ecuador; a las 13:00 del día 25 del mes de Marzo del dos mil quince, se reúnen los accionistas de la Compañía CORPORACION DIAMANTE S.A. DIAMANCORP. El objeto de la junta de Accionista, es para resolver los dos puntos del orden del día que corresponden al ejercicio económico del año 2014:

- 1) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 2) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;

El Representante Legal considerando que se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, en base a lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías, declara instalada la sesión a las diez horas con quince minutos. Comenzando por el primer punto del orden del día, por unanimidad se aprueba todo lo relacionado con el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014. Como segundo punto se aprueban los informes emitidos por el Gerente y Comisario de la compañía de manera unánime.

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía CORPORACION DIAMANTE S.A. DIAMANCORP. , al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2015



Sra. Ana María Lazo
SECRETARIO.